

Resumen ejecutivo

La valoración de los indicadores se realizó de acuerdo con las características mínimas, criterios CREMAA (Claro, Relevante, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal), y al análisis de sus dimensiones y supuestos establecidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Claridad

La mayoría de los nombres de los indicadores, el 90.9%, posee términos o aspectos técnicos bien definidos. Se encontró que los nombres de los indicadores son claros, pero para algunos de ellos no se relacionan con el objetivo de medición. Esto se debe a que, aspectos como la unidad de medida del objetivo no es congruente con el nombre del indicador, a la ausencia de claridad en algunos objetivos del resumen narrativo y, a que no expresan lo que pretende lograr. En cuanto a la claridad en el método de cálculo, se halló que son claros, adecuados y fácil entendimiento en los indicadores a nivel del objetivo del Fin, del Propósito 2, 3, 4 y de los Componentes 5, 7, 10 y 13. Sin embargo, el resto de los métodos de cálculo de los indicadores sus variables son poco claras, debido que no especifican el periodo de tiempo o año. Y para el 21.21% de los nombres de los indicadores contiene los factores relevantes, pero no coincide con el objetivo al que se asocian, ni con su método de cálculo.

Relevancia

El indicador del objetivo del Fin a pesar de brindar información a la contribución que hace el FONE a uno de sus tres objetivos establecidos, en específico al acceso educativo, no se valora como relevante por la imprecisión del objetivo. Mientras que, los indicadores relacionados con el objetivo del Propósito 2 y 3 son relevantes para medir el logro del FONE. Por otra parte, los elementos de los indicadores de Propósito 4 y Componente 12 no se relacionan con la población objetivo del FONE, dado que esta no incluye educación normal.

Economía

Dado que, la información relacionada con el cálculo y la medición de los indicadores forma parte de las actividades que realizan los docentes y los directivos de las escuelas se consideran económicos.

Monitoreo

Los indicadores que disponen de medios de verificación accesibles fueron los ubicados a nivel del Fin, del Propósito 2, 3 y 4 y de los Componentes 5 y del 7 al 13 y la Actividad 37 que disponen de información publicada en las páginas web de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El resto de la información de los indicadores para ser considerada accesible debe ser publicada en la página web de la USET por medio de informes de actividades. Por otra parte, los medios de verificación que se consideraron inaccesibles fueron los indicadores de las Actividades 30 y 47, 20, 33, 43, 56, 59 y 63 al no disponerse de información necesaria y suficiente para calcularlos y replicarlos, debido a que las actividades no se ejecutaron.

Además, la totalidad de los medios de verificación contienen aspectos que permiten su identificación como es el nombre completo del documento y del área que genera la información. Cabe señalar que para el 57.5% del total de los medios de verificación su periodicidad coincide con la frecuencia de medición del indicador.

Por otra parte, un aspecto relevante del monitoreo de los indicadores es el método de cálculo. Se encontró que, las variables del método de cálculo para los indicadores asociados a los objetivos a nivel de Fin y de Propósito están descritas con precisión y que existe correspondencia entre las frecuencias de medición de cada una de ellas. Mientras que, para los indicadores de los Componente 6 y 14, y las Actividades 15-66 las variables de sus métodos de cálculo no presentan la temporalidad en que se realiza la medición; por lo que, no se puede señalar si existe correspondencia entre las frecuencias de medición de cada una de las variables.

Adecuado

El indicador del Propósito 2 y 3 da una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del FONE, es decir, permite verificar la solución al problema de la conclusión educativa en la población objetivo. En cambio el indicador del Fin se asocia a uno de los objetivos establecidos en su redacción, a la cobertura educativa, sin embargo, no se puede establecer que es adecuado por la imprecisión del objetivo.

En cuanto a los objetivos de los Componentes no se pueden considerar productos y servicios públicos que produce o proporciona el FONE para cumplir con su Propósito. Y los objetivos de las Actividades no enuncian las acciones que forman parte del proceso de gestión del FONE para apoyar a la generación de los Componentes. Por consiguiente, la información que proporcionan los indicadores de los Componentes y Actividades no permiten valorar el desempeño del FONE.

La información que proporciona el indicador del Fin no es adecuada para describir los logros del FONE. Debido a que, las metas fijadas para el indicador no son congruentes con el sentido del indicador y se consideran laxas. En contraste, el indicador del Propósito da información relevante ya que permite verificar la solución al problema de la conclusión educativa en la población objetivo. Pero, no se juzga como apropiada para describir el resultado del FONE, a nivel de educación primaria, porque las metas fueron establecidas ligeramente por debajo de la línea base (LB) y su resultado sigue la misma tendencia desde el 2017. En cuanto, a este indicador en educación secundaria, sus metas programadas no son congruentes con el sentido del indicador. Finalmente, este indicador a nivel de educación normal no es relevante y apropiado para describir el logro del FONE, dado su población objetivo no incluye la educación normal.

Los indicadores de Componentes y de Actividades no aportan información suficiente para emitir un juicio del desempeño del FONE en el nivel de objetivo al que está asociado, puesto que se examinó que no se relacionan con la gestión del FONE.

Por otra parte, las mediciones de los indicadores ocurren con mayor frecuencia en los primeros objetivos (Actividades) y va disminuyendo conforme más alto es el nivel de los objetivos (Fin). En este sentido, la periodicidad de medición de los indicadores del Fin y del Propósito concuerda con el nivel de la MIR del FONE al que estos pertenecen. Sin embargo, algunos de los indicadores a

nivel de Componentes presentan frecuencia de medición anuales, y otros los indicadores de Actividades se miden de manera anual y “otro periodo”, mediciones que deben ser reconsideradas.

Aporte marginal

El objetivo de Propósito tiene tres indicadores, sin embargo, el indicador “Eficiencia terminal en educación normal” no proporciona información adicional para monitorear el desempeño del FONE, puesto que la educación normal no forma parte de la población objetivo.

Los objetivos de Componentes y de Actividades tienen asociados más de dos indicadores, pero no fueron analizados con el criterio de aporte marginal, porque no aportan información suficiente para emitir un juicio del desempeño del FONE.

Respecto al análisis de dimensiones y supuestos, los resultados del análisis son los siguientes:

Eficacia

Los indicadores del objetivo del Fin y del Propósito fueron clasificados en la dimensión de eficacia. En el caso del indicador del Fin no se podría establecer que mide el grado de cumplimiento del objetivo del Fin a causa de integrar múltiples objetivos. Mientras que, los indicadores de Propósito 2 y 3 si se dirigen a medir el logro del objetivo, el indicador del Propósito 4, no.

Eficiencia

En cuanto a los indicadores de los Componentes y de Actividades se clasificaron en la dimensión de eficiencia, pero no cuantifican cuánto cuesta lograr el objetivo, por el contrario se dirigen a medir el logro del objetivo, por lo que se trata de indicadores de eficacia.

Calidad

Los indicadores contenidos en los cuatro niveles del resumen narrativo de la MIR del FONE no se enfocan a medir la dimensión de calidad.

Economía

En la MIR del FONE no se disponen indicadores que destinados a calcular la capacidad del FONE para generar y aprovechar adecuadamente los recursos financieros.

También, se tiene que los indicadores asociados a los objetivos del Fin, de los Componentes 5, 7, 14-28 y de las Actividades 31-35, 37, 43-47, 48, 50-52, 54-56, 58, 59, 65 y 66 si presentan una relación directa con sus respectivos supuestos. Mientras que, para los supuestos a nivel del Propósito 2, 3 y 4, de los Componentes 8-13 y de las Actividades 29, 30, 36, 38, 38-42, 46, 49, 53, 57 y 60-64 no se puede determinar que los supuestos sean los idóneos, puesto que, el concepto de “autoridades educativas” es amplio. Y los supuestos relacionados con los indicadores del Componente 6 y de las Actividades 49, 57 y 60-64 no se pueden considerar como tales, en vista de que las condiciones enunciadas, como supuestos las puede realizar la institución encargada del FONE.